



21 de julio de 2022

En Bogotá, 43 mil víctimas de accidentes de tránsito han sido atendidas con cargo al SOAT en 2022, 50% más que en 2021

El SOAT es el seguro que “salva vidas”: garantiza el transporte, la atención médica integral o la indemnización por muerte o incapacidad permanente.

En Bogotá, el seguro ha atendido a cerca de 43 mil víctimas de accidentes en el 2022; en el primer semestre, el mayor incremento del país (50%) frente a 2021.

En los últimos tres años, el SOAT ha beneficiado a más de 2,5 millones de personas, convirtiéndose en una garantía que brinda la atención necesaria a todas las víctimas de accidentes de tránsito.

Bogotá. Bogotá es una de las zonas que mayor accidentalidad registra en el país y en donde más aumentaron las atenciones a víctimas de accidentes de tránsito con cargo al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). Las más recientes mediciones muestran un aumento del 50% en el número de personas atendidas frente al primer semestre de 2021, lo que evidencia la importancia de contar con este seguro vigente para proteger la vida de todos los actores en las vías.

Más allá de un gasto obligatorio o de un requisito para transitar por las carreteras del país, el SOAT cumple con la función vital de brindarles seguridad y atención médica oportuna e integral a las víctimas de estos accidentes. Este seguro, en el sentido más estricto, contribuye a mitigar el daño causado a las personas, no sólo al asegurado y a los ocupantes de un vehículo, sino también a los peatones que pudieran verse afectados por un accidente de tránsito.

Con el fin de desmitificar estas creencias sobre el SOAT, Fasecolda presenta la campaña ‘**Cuida lo que ves y lo que no ves**’, con el objetivo de que todos los colombianos conozcan los beneficios de tener este seguro y no lo consideren solo como una obligación, sino como una responsabilidad que busca salvaguardar la vida de todos los actores viales y contribuir a la financiación del sistema de salud para garantizar su óptimo funcionamiento.

‘Lo que no ves del SOAT’

- El seguro garantiza la atención integral e inmediata de las víctimas de accidentes de tránsito: los servicios de salud cubiertos por el SOAT comprenden desde la atención inicial de urgencias, la rehabilitación física y mental, hasta su recuperación.

- Cubre los gastos de transporte hasta la clínica más cercana en caso de un siniestro.
- Otorga una indemnización en caso de incapacidad permanente o fallecimiento: las víctimas o beneficiarios pueden reclamar directamente a la compañía de seguros, sin necesidad de intermediarios.

Según cifras del gremio asegurador, en el primer semestre de este año, 42.994 víctimas de accidentes de tránsito han sido atendidas con cargo al SOAT en la ciudad. No obstante, preocupa el número de fallecimientos en la vía, que se ubicó en 229 personas para este primer semestre, con un aumento de 39,6% frente al primer semestre del año anterior. Estas cifras muestran la importancia de entender el funcionamiento y los beneficios que brinda el SOAT en caso de sufrir un accidente de tránsito.

El seguro es visto como una obligación no como un verdadero beneficio que puede salvar vidas. Si bien los niveles de evasión en la ciudad (pólizas SOAT no vigentes) son inferiores respecto a otras regiones (27,1%) es decir, que uno de cada cuatro vehículos no cuenta con el seguro vigente, esto representa un riesgo, si se tiene en cuenta que la capital tiene uno de los mayores parques automotores del país y la accidentalidad viene creciendo año tras año.

Según cifras de Fasecolda, en lo corrido del año se han atendido 316.367 víctimas de accidentes de tránsito en todo el país, con un crecimiento del 16,7% en comparación con el primer semestre del año anterior. Al respecto, Miguel Gómez, presidente del gremio, enfatizó en que *“los accidentes en el país representan una tragedia silenciosa, pues cada día la cifra de mortalidad de conductores y peatones aumenta. De los 16 millones de vehículos que transitan en el país, 10 millones son motos, y son los que mayores índices de accidentalidad representan”*.

El problema de accidentalidad en las vías del país se ha convertido en un asunto de salud pública, siendo una de las principales causas de fallecimiento de los colombianos. *“Por eso, es importante que todos seamos conscientes de que el SOAT es un seguro que salva vidas, más allá de un gasto o un requisito por la ley, pues al tenerlo facilita la atención a las víctimas y la cobertura de todos los gastos”* precisó Gómez.

El SOAT es una garantía real para la protección de los usuarios de las vías capitalinas, que tiene cobertura en cualquier situación y asegura a la familia y a los afectados, garantizando su bienestar y tranquilidad. Los invitamos a conocer los detalles de este seguro y la protección que ofrece para salvar la vida de miles de colombianos.

INGRID VERGARA C.

Directora de Comunicaciones y Mercadeo

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1801

Correo electrónico: ivergara@fasecolda.com

NATHALIA LÓPEZ G.

Medios y Comunicaciones

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1804

Correo electrónico: nlopez@fasecolda.com